



DIRECTORIO

Resolución No. 135/016 SP/sp

Montevideo, 13 de enero de 2016

VISTO: que la Sra. Presidenta Lic. Marisa Lindner, del Instituto, hará uso de Licencia Reglamentaria a partir del día 18 al 29 de enero de 2016 inclusive; -----

CONSIDERANDO: que en virtud de ello corresponde adoptar las medidas administrativas pertinentes a fin de disponer que la Presidencia Interina sea asumida durante el aludido período por el Sr. Director del Instituto Mag. Fernando Rodríguez;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley No. 15.977;--

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY,
según lo acordado en Sesión del día de la fecha (Acta 02),
RESUELVE:**

1º) **DISPONESE** que el Sr. Director del Organismo Mag. Fernando Rodríguez, asuma la Presidencia Interina del Instituto durante el período comprendido entre el 16 y el 31 de enero de 2016 inclusive.

2º) **NOTIFIQUESE** comuníquese al Poder Ejecutivo vía Ministerio de Desarrollo Social, Secretaria de Sesiones, cúrsese Circular a todos los Servicios de Capital e Interior; hecho, pase a División Recursos Humanos con destino al Departamento de Personal para los registros correspondientes y oportuno archivo

A.S. Dardo Rodríguez
Director
INAU

Lic. MARISA LINDNER
PRESIDENTA
I. N. A. U.

Notificadas: 13/1/2016

TWJ